

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Carrera 6ª No. 4-24, piso 2º

DOLORES (TOLIMA)

Dolores (Tolima), quince (15) de febrero de dos mil veintidós
(2022)

Proceso : Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
Radicación : 2021-00066-00
Demandante : Banco Agrario de Colombia S.A.
Demandado : Griselda Cardozo Peña y otro

Póngase en conocimiento de la parte interesada, el oficio
IQ051008060956 que obra a folio 24 del expediente, proveniente
del Banco Davivienda.

Notifíquese,

ANDREA C. BARROSO VERGARA

Juez

Firmado Por:

Andrea Carolina Barroso Vergara
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 01 Promiscuo Municipal
Dolores - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0774467b6aefb704a0bdfd3eb8a5f0db470c875cdd651fe2b291e2d7ca98b815**

Documento generado en 15/02/2022 03:18:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>